

Guayaquil, Abril 28 de 1.999

Señore:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INFORME DEL COMISARIO:

Al efectuar la revisión del ejercicio económico del año 1.998 puedo indicar lo siguiente:

Los libros contables y transacciones han sido ejecutadas normalmente de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Han invertido en la rehabilitación de la finca debido al fenómeno de niño mediante un préstamo, que la Cía. Exportadora les proporciono, siendo esta una de las causas que haya detenido el nivel productivo esperado en este año.

Sus ventas tuvieron un decremento del 9% comparado con el año anterior, representando esto solamente 1.500 cajas por hectarea, ubicandose en una posición preocupante para poder solventar los gastos financieros y administrativos.

Se sugiere que realicen otro aumento de capital para poder remediar en algo la situación por la que atraviesa esta Cía., lo recomendable sería que se ponga todo el esfuerzo posible para que se incrementen las ventas y bajen los costos financieros.

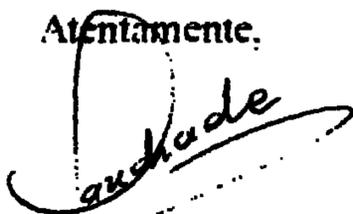
Las deudas bancarias que poseen todavía seguirán en gran parte desequilibrando los ingresos, por ello es recomendable que en lo posible no exista mas endeudamiento, salvo el caso de una emergencia.

Se ha incorporado un nuevo sistema de contabilidad el cual ayudará a que los Estados Financieros esten a tiempo oportuno y un respaldo computarizado y no manuable.

En este periodo se produjeron cambios administrativos debido a una mala organización de la Cía., dando como resultado una Cuenta por Cobrar de uno de sus colaboradores, que se encuentra pendiente.

Espero que expuestos los puntos anteriores, puedan ustedes como administradores de esta Cía., sacarla adelante, tratando de no cometer los mismo errores y solucionando los pendientes.

Atentamente,



Sr. Pedro Andrade M.
Comisario

